

TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ MIGRANTE. EJERCICIO 2023

INFORME TRIMESTRAL

Fecha de radicación del recurso	Fecha de elaboración del informe	Trimestre que se informa
08 de mayo de 2023	30/09/2023	Julio-septiembre de 2023

Datos Generales	
Nombre de la Institución Ejecutora	Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia
Nombre del Director (a) General, Coordinador(a) General o su similar	Lic. Mónica Vargas Núñez
Domicilio laboral	Av. Álvaro Obregón y Calle E #1290 Segunda sección cp. 21100, Mexicali, B.C
Teléfono	686 551 66 00 Ext. 6612
Correo electrónico	mvargas@difbc.gob.mx

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento para la atención de NNA migrantes en el Módulo de atención y seguimiento en BC
Nombre completo del CAS	Módulo de atención y seguimiento en Tijuana y Mexicali
Domicilio (tipo y nombre de vialidad, número exterior, número interior, código postal, tipo y nombre de asentamiento)	Calle Matamoros Norte-centro-sur s/n Colonia Mariano Matamoros, cp. 22234, Tijuana, Baja California Calle paseo del Valle esq. s/n Fraccionamiento Jardines del valle, cp. 21270 Mexicali, Baja California
Municipio y entidad federativa	Mexicali, Baja California Tijuana, Baja California

PRIMERA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Informe Analítico Descriptivo del Proyecto Instrucciones: Realice una descripción detallada de las etapas de desarrollo del proyecto, avances y resultados a la presentación del informe que corresponda hasta el punto en el que se encuentra.
El presente proyecto tiene como propósito disminuir el índice de participación de niñas, niños y adolescentes migrantes en actividades de índole laboral en vías públicas, con el supuesto de encontrarse en la búsqueda de solventar sus necesidades mediante el trabajo informal junto con sus padres y/o madres. Cabe destacar que mediante este proyecto se están realizando acciones que buscan garantizar el acceso y ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, esto mediante servicios de atención y seguimiento preservando siempre el derecho a vivir en familia.

Durante el mes de mayo como parte de las actividades de apertura, se trabajó en la elaboración de material de apoyo de carácter preventivo, enfocado directamente en socializar con la población en general sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes; siendo el producto un material digital que se encuentra en revisión por parte de las áreas correspondientes. Con esta serie de acciones se busca incidir en la protección e interés superior de la niñez y las adolescencias.

Asimismo, se realizaron reuniones y visitas al personal directivo de los albergues para personas en contexto de movilidad, con el objetivo de informar sobre las acciones que a través del proyecto se realizan, además de buscar la generación de agenda con los trabajos de carácter preventivo dirigidos a NNA migrantes, con los que se busca disminuir la participación de NNA en actividades laborales no permitidas, además de promover la protección a sus derechos.

Como parte de las acciones permanentes de la institución se exhorta a que el equipo multidisciplinario se encuentre participando en diversos cursos, talleres y capacitaciones, esto con el objeto de brindar un mejor servicio y un trato digno, con el fin de no vulnerar derechos ni revictimizar a nuestra niñez migrante durante las intervenciones propias del equipo, algunos de los temas en donde se ha participado, son:

- Atención ciudadana
- Ser incluyente
- Migración y Xenofobia
- Prevención y maltrato de NNA
- Seguridad básica en el terreno
- Prevención de la explotación y los abusos sexuales
- Diversidad sexual y de género
- Salud mental en el ambiente laboral

Se han identificado 161 NNA durante el periodo de julio a septiembre mediante recorridos de detección por los municipios de Baja California. Estos recorridos se han distribuido de la siguiente manera, 42 en Mexicali y su Valle, 12 en Tijuana, 3 en Ensenada, 1 en Tecate y 1 más en Rosarito, como parte de las acciones de identificación de niñas, niños y adolescentes migrantes que se encuentran desarrollando alguna actividad de índole laboral en la vía pública, conocer el contexto familiar y social en el que se desarrollan y prevenir una posible omisión de cuidados, además de generar los mecanismos para subsanar las necesidades que se reconozcan.

Se han realizado 89 visitas domiciliarias a las familias de los NNA detectados en los recorridos con el fin de dar puntual seguimiento, identificar y analizar la situación familiar y social de forma particular, y con ello gestionar los servicios y apoyos que se requieran para la elaboración de un plan social que nos permita contribuir a la mejora de las condiciones familiares

Cabe destacar que en base a los análisis de situación familiar se ha logrado la restitución al derecho a la educación, a la identidad, a una vida libre de violencia, además de haber realizado las gestiones a través de las cuales se busca continuar fortaleciendo el ejercicio pleno de los derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias detectadas, siendo estos:

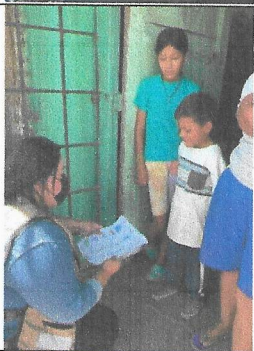
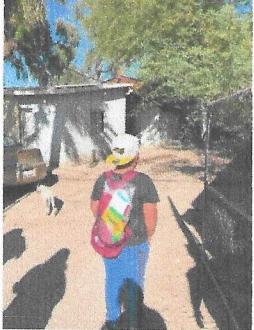
Se destaca que uno de los principios rectores del proyecto son preservar el derecho a vivir en familia, generar acciones para la protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, además de propiciar los entornos adecuados para los procesos de integración y adaptación de NNA migrantes.

SEGUNDA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Reporte de Avance en Metas (según su cronograma)				
Descripción de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta		Acciones desarrolladas para alcanzar las metas	
	A	%		
Identificar, atender y dar seguimiento a la situación de 150 niñas, niños y adolescentes miembros de familias en movilidad que desarrollan actividades de índole laboral en las vías públicas.	161	107%	Se realizaron recorridos por las vías más transitadas de la ciudad para identificar a Niñas, niños y adolescentes realizando alguna actividad de índole laboral Entrevistas de primer acercamiento a los padres, madres o tutores de niñas, niños y adolescentes que se detectaron realizando alguna actividad de índole laboral en las vías públicas. Visitas domiciliarias a las familias de las niñas, niños y adolescentes que se detectaron en la vía pública realizando alguna actividad de índole laboral con el fin de conocer su contexto y brindarle los servicios adecuados a su necesidad. Gestionar servicios internos de la institución, así como los externos de otras dependencias de gobierno de acuerdo a sus necesidades familiares.	
Capacitar al personal (10 personas de atención multidisciplinaria) que atiende a las Niñas, Niños y Adolescentes miembros de familia en movilidad que desarrollan actividades de índole laboral en vías públicas, como una medida de protección y de trato digno para las y los beneficiados.	0	0%	Se realizó la identificación de requerimientos correspondientes para coordinar la capacitación dirigida al equipo multidisciplinario, además se realizó un diagnóstico de necesidades formativas y de identificación de áreas de oportunidad en las y los colaboradores, esto con el objeto de que la capacitación atienda de manera puntual las necesidades del trabajo, y así el equipo multidisciplinario otorgue un trato digno para las y los beneficiados.	

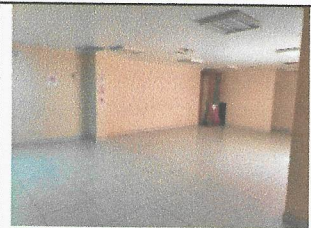
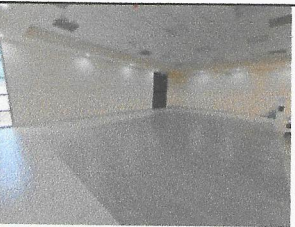
Reporte de avance en actividades por metas					
Número de meta	Actividad	Indique el porcentaje de avance por mes			Evidencia o justificación de avance
		Julio	Agosto	Septiembre	
1					



	Recorridos	13	19	27		
	Entrevistas de primer acercamiento	18	60	24		
	Visitas domiciliarias	13	33	43		
	Apoyos sociales	5	9	27		
2	Planeación y logística de la capacitación	0	0	1		Se realizó la búsqueda del tema y ponente adecuado para la capacitación

Handwritten signature

TERCERA PARTE. AVANCE GRÁFICO.

Informe Gráfico de Avances			
En cuestión de levantamiento, habilitación, rehabilitación y remodelación es necesario tener evidencia del antes y después de los avances ejecutados basándose en sus metas.			
Fotografías que permitan observar los avances alcanzados en el trimestre que se reporta. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.			
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha)		Descripción
	Antes (24/07/2023)	Después (25/07/2023)	
1			Se atendió en el módulo de atención y seguimiento en Mexicali, a padres de familia de dos menores de edad provenientes del estado de Puebla, quienes fueron detectados por medio de recorrido realizando actividad laboral.
	(24/07/2023)	(11/09/2023)	
1			Durante los días lunes en el módulo de atención y seguimiento en Mexicali, se realizan mesas de trabajo en donde participa todo el equipo multidisciplinario adscrito al proyecto, con el fin de dialogar y analizar casos de detección en específico, buscando siempre el interés superior de la niñez.
	(24/07/2023)	(25/09/2023)	
1			Los días lunes de cada semana se realizan mesas de trabajo con el equipo multidisciplinario adscrito al módulo de atención y seguimiento en Tijuana, en donde participa todo el equipo, con el fin de dialogar y analizar casos de detección en específico, buscando siempre el interés superior de la niñez.

1			El equipo multidisciplinario adscritos al módulo de atención y seguimiento en Tijuana, se encuentran trabajando en la base de datos de los NNA detectados realizando alguna actividad laboral.
---	---	---	--

CUARTA PARTE. JUSTIFICACIÓN.

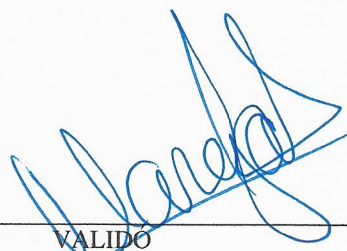
Observaciones

En caso de tener un retraso o incumplimiento de la(s) meta(s) deberá justificar y argumentar la(s) razón(es) adjuntando las evidencias correspondientes.

En referencia a la Meta N.2 que tiene como objetivo capacitar al personal (10 personas de atención multidisciplinaria) que atiende a las Niñas, Niños y Adolescentes miembros de familia en movilidad que desarrollan actividades de índole laboral en vías públicas, como una medida de protección y de trato digno para las y los beneficiados, se realizó durante el mes de septiembre la gestión del ponente adecuado para impartir los temas relacionados con trabajo infantil para impartir en el mes de octubre.



ELABORO
MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ
ENCINAS
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD E INFORMÁTICA



VALIDO
L.A.P MONICA VARGAS NUÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE SEDIF BAJA
CALIFORNIA

El presente informe trimestral deberá entregarse a más tardar 5 días hábiles posteriores a la finalización del trimestre correspondiente, de acuerdo con el calendario proporcionado por el SNDIF para tales fines.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa